

EL SEMANARIO DE SANTIAGO.

Se publica el jueves de cada semana.
Se halla de venta en la esquina de D. Antonio Ramos, plaza de la Independencia; en la de D. Martin Saldias contigua á esta imprenta, y en la librería de D. Santos Tórner en el puerto de Valparaíso.

Se reciben suscripciones en la Agencia de D. Dionisio Fernandez en Santiago, y en la librería de Tórner en Valparaíso. Cada suscripción consta de ocho números, puestos en casa de los suscriptores, é importa diez reales que se pagarán adelantados.

Núm. 27.

Enero 5 de 1843.

2 reales.

SUMARIO.

Memoria sobre el modo mas conveniente de reformar la instruccion pública en Chile—Desarrollo de la industria en Chile. Art. 1.º—Exámenes públicos del Seminario Conciliar—Telégrafo de Concepcion—Donacion á la Sociedad de Agricultura.—Correspondencia. Poesia; al cumpleaños de un padre. Yungai. Carta á Jotabeche.

Memoria sobre el modo mas conveniente de reformar la instruccion publica en Chile,

(POR DON I. D.—Conclusion.)

INSTRUCCION UNIVERSITARIA.

14. ¿Qué es lo que constituye las universidades en Europa y en qué cosa se ocupan?

Toda Universidad es, y debe ser una institucion ó establecimiento de enseñanza, como lo son los colejos; con la diferencia, que la instruccion universitaria es mas elevada, dirigida ácia unos ramos de erudicion especial, y en que se hacen particularmente los estudios, que puedan formar un destino, una profesion literaria, capaz de dar pan al alumno: por esto mismo suelen llamar los alemanes estos estudios *brod studien*, estudios que dan con que ganar la vida; como son los estudios de abogado, de médico, de ingeniero, de profesor &c.

Tales son las 47 universidades de Alemania, entre las cuales se distinguen y han adquirido tanta fama las de Göttingen, de Heidelberg, de Berlin, de Viena, de Monajium, de Tübinga, de Jena, de Hala, de Leipzig, de Bonn &c. tales son las de Oxford, de Cambridge, las dos de Londres, las de San Andres, de Glasgof, de Aberdeen, de Edinburgo y de Dublin en Inglaterra; tales son las universidades de Bolonia, de Roma, de Padua, de Milan, de Florencia y otras 17 en Italia, como tambien las de España, y algunas de mucha fama en el norte de la Europa, como son las universidades de Upsalia, de Copenague, de Dorpat &c. En fin, aunque en Francia se llama Universidad el conjunto de todos los establecimientos de instruccion pública, divididos en 26 academias, sin embargo se aplica este nombre particularmente á las facultades de ciencias en Sorbona y colejo de Francia (que no se debe confundir con los colejos reales, que son verdaderos establecimientos de instruccion colejial, como son los colejos de Henrique IV, de Luis XV. &c.) á las escuelas de medicina y de derecho en Paris, como tambien á las academias de Montpellier, de Estrasburgo, de Leon, de Tolosa, de Orleans &c.

Aunque la organizacion interior de todas estas universidades varie segun la forma del gobierno, el carácter nacional y el estado político del pais, todassin embargo, sin

ninguna excepcion, se ocupan en la enseñanza mas elevada constan de los mismos catedráticos y se dividen en cuatro ó cinco facultades, que son la de ciencias, de derecho, de medicina, de teologia, y de literatura y bellas artes.

15. Organizacion de las universidades de Alemania.

Las universidades de Alemania constan de un cierto numero de profesores que se llaman profesores ordinarios (*ordentliche professoren*) y que se nombran para los ramos principales de las ciencias enseñadas en las cuatro facultades. Cada facultad (exceptuando la Universidad de Tübinga, *Tübingen* (*)) cuyo reglamento es algo diferente) elije entre sus socios un Dean que es jefe de la facultad, preside en las promociones &c. En algunas universidades han instituido ultimamente una facultad de ciencias políticas (*staats-hissen schaftliche facultat*) que no concede grados académicos. Los profesores ordinarios forman comunmente un senado, en que preside el rector ó vice-rector que es jefe de la Universidad, y que se elije todos los años por el senado mismo, con aprobacion del Gobierno. El senado es el que dirige los asuntos jenerales de la Universidad considerada como asociacion, y en muchas universidades está dotado de una autoridad judicial y de policía sobre los alumnos. Los profesores se nombran por el Gobierno, pero el consejo del senado propone los candidatos para las cátedras vacantes. A mas de los profesores ordinarios, hai todavía en cada Universidad un número indeterminado de profesores que se llaman *extraordinarios* (*auber ordentliche professoren*), algunos para las mismas ciencias que los anteriores, otros para algunos ramos esenciales de estas ciencias. Estos profesores extraordinarios reciben comunmente ménos sueldo que los ordinarios y ántes no recibian ninguno: pero en los últimos tiempos ha crecido el número de ellos y algunos tienen un honorario, dos y aun tres veces mas considerable que los ordinarios. Pero hai todavía otros profesores que se llaman *Privatdocenten* (maestro privados) cuyo grado es inferior al de los profesores extraordinarios y que enseñan de valde en la misma Universidad, en virtud de un permiso especial que se les concede despues de un exámen prolijo y severo; estos *privat docenten* suben comunmente por grados á la dignidad de los profesores extraordinarios y ordinarios. Solo los profesores ordinarios tienen la obligacion de hacer un curso completo de las ciencias para las cuales están nombrados: los demas pueden enseñar lo que les parece mas conveniente para los alumnos, mas necesario ó mas digno de la atencion pública y del talento del profesor. Sucede que en un mismo tiempo varios profesores de mucha fama discurren sobre el mismo asunto en una Universidad. En las universidades de los estados protestantes de Alemania, se permite á los alumnos escojer los cursos y las ciencias que quieren y no se exige de ellos ningun exámen durante el tiempo de estudios (que es comunmente de tres años) á no ser cuando el Gobierno concede á algunos cierto subsidio, ó becas. La única condicion que se les impone y que se observa con todo el rigor de la lei es, que los jóvenes que aspiran á alguna profesion ó empleo público, esten lo ménos por tres años en la Universidad, que sigan y concluyan ciertos cursos principales de la

los pantanos que necesariamente producirán las aguas del invierno. Si se prosiguen los empedrados sin esta precaucion, quedan sujetos á ondulaciones que formarán igualmente pantanos cuando el agua haya de correr, y que no tendrán otro remedio que nivelar y hacer de nuevo el empedrado.

Pues que nos hemos propuesto hablar en favor de los vecinos de Yungai, indicaremos tambien á la policía la necesidad que hai de que tome una medida de salubridad que no le demandará costo alguno para desterrar de aquel barrio una pestilencia que se deja sentir á todas horas del dia. Aludimos á unos carros que por aquellas calles conducen al rio los residuos inmensos de los mataderos de San Miguel en un completo estado de putrefaccion. El número de esos carros no bajará de doce, y como transitan por allí á todas horas, infestan sin cesar el aire y los vecinos tienen que sufrir las incomodidades consiguientes. ¿No podria hacerse que estos carros tomasen otra direccion y fuesen á arrojar sus inmundicias á otra parte? ¿No podria prohibirseles al ménos que anduviesen de dia? El estado actual de aquella poblacion reclama imperiosamente alguna providencia á este respecto. Deberia proyectarse el arreglo y traslacion de los mataderos; pero interin esto no se verifica, que no se sufra al ménos el fotor de esas inmundicias corrompidas.

Jeneralmente hablando, parece que la accion de las autoridades locales deberia ir de acuerdo con la actividad que despliegan los vecinos, en órden á la edificacion del nuevo barrio de Yungai. Si los particulares invierten los capitales en obras de esa naturaleza, en la formacion de un pueblo, debe corresponder por su parte la autoridad pública trabajando en todas las que estan á su cargo; es necesario que todo marche en consonancia, con órden y arreglo. A nuestro juicio es demasiado reconocida por todos la importancia del barrio de Yungai para mirarla con indiferencia.

✓ Carta a Jotabeche.

Santiago Enero 4 de 1843.

Tiempo ha que me estaban viniendo tentaciones de escribirte *incógnito* una carta, pero las he aguantado hasta hoi, porque toda vez que he intentado satisfacerlas, he tropezado con cuatro graves dificultades que no he podido salvar—1.^a la materia en que debia ocuparme, y ya ves que la materia es cosa grave, sobre todo para aquel que cuando escribe se propone decir algo—2.^a el modo de tratarla; porque el modo es el verdadero busilis de muchos negocios, y mas de uno por falta de modo ha perdido pan y tajada, así como otros á fuerza de modo y mañas, que todo va allá, han logrado hacerse espectables—3.^a el conducto para hacerla llegar á tus manos, lo que no es patarata, pues las vias de comunicacion no es lo mas espedito que tenemos, ni lo que camina mas á la par con el espíritu del siglo; y 4.^a en fin el *futuri timor* que, á decir verdad, es cosa viva, y tan viva que se siente y palpa, como si fuera de carne y hueso, y mas que todo cuando se espera de algun golpe de autoridad, ó de gaceta, porque tambien las gacetas descargan sus golpes, y tan de ciego á veces, que descomponen al pobre de espíritu que

ménos los aguardaba. Pero, ved aquí que hice mi composicion de lugar, y dije—En cuanto á la materia, ella se irá viniendo á la pluma, á medida que yo vaya haciendo mis esfuerzos; regla que no carece de sectários, porque tampoco faltan quienes den principio á su obra, confiados solo en que de ménos nos hizo Dios. Aunque ahora para resolverse á escribir cualquiera pequeñez, salvo que uno haya emigrado de su tierra, en la cual nadie es profeta, es preciso tener mas hígados que para pronunciarse en contra de un partido dominante, porque la censura, aunque no la eclesiástica ni fiscal, anda con el zurriago alzado, y por *surcroit de malheur*, hasta los muchachos de quince años leen, analizan y critican tan sin piedad ni compasion, que no parece sino que esto de componer un artículo, asunto en el que muchos se desviven, y hacen estribar su futura fama pública, fuera como hilvanarle un *miñaque* á las enaguas.

En cuanto al modo, puesto que no me haya cabido en suerte el don de engalanar con el donaire mis producciones, atengome á que vivimos en un tiempo en que para decir las cosas, un par de insolencias, por ejemplo, no se necesita mas que decir las, sobre todo si se dicen con mirlo y énfasis, sin andar con aquí las puse, y acompañadas, de un voto va que haga temblar la barba al mas impávido. Ventaja es esta que se ha alcanzado á fuer de batallar sin tregua en campo abierto, del año de cuarenta acá, *conquistar la libertad del pensamiento*, formarnos una *literatura nacional*, propagar el desarrollo de *principios eminentemente humanitarios* y establecer una *sociabilidad de ideas americanas*, que *independize el espíritu* de las mezquinas trabas con que le encadenara el caduco y roido *clasicismo*. Con esto, y con un firme propósito de *no tolerar los desahogos de cualquier osado*, hai la mui bastante y suficiente para *mentir sin mirar para atrás*, con tal, empero, que sea en el folletin, porque *las palabras* que en él se estampan no tienen otro mérito que el de ser *exageradas y mentirosas*; lo que sea dicho de una vez para siempre, en honra y gloria de todos los folletines, y sirva desde hoi mas de cumplida satisfaccion tuya, y de cualquier otro, si es que en ese pueblo hai mas de uno que no sea apiró barretero, y que haya tenido la *diabólica suceptibilidad* de molestarse por bagatelas de este jénero. Es entendido, no obstante, que esta libertad solo es dada á los que la han ganado por su bueno, y que si tú ú otro menguado de tu calaña, se deslizan un tantito de la senda marcada á los que no son de la cofradia, mal que os pese os caerá encima un *Zamora* y dos *Zamoras*, porque la cria es larga, y os darán un refregon que les cure radicalmente la gana de escribir *tiradas que ofenden* el amor propio, é irritan males mui profundos.

El conducto para remitirte mi carta me ha puesto en no pequeño embarazo, porque el *Araucano* es tan formalote y grave como un cacique de su tierra, amas de que como entendido y circunspecto, se mantiene á una razonable distancia de la jente de cuchillo. El *Progreso* como hombre que siente *agredido*, no querrá encargarse de esta incumbencia, sobre que seria ademas una imperdonable *chambonada* ponerse en sus manos, corriendo el riesgo de que con un *lapsus lingue* nos escobillase el pellejo. Tiene tambien un nuevo corresponsal que le hace honor, y que nos sirve para

estimar á fondo el mérito de su reserva, por el de la inuestra que desde hoi nos presenta. El *Mercurio* pide garantías, porque un sacerdote tu vecino, le ha jugado una mala; lo que prevengo por dos razones, á saber: por lo que tiene de vecino, y para que te persuadas tambien de que hasta los sacerdotes, saliendo de su mansa condicion, no quieren seguir literalmente el precepto de aguardar con cristiana humildad un *second soufflet*. Esto de pedir garantías, me recuerda la respuesta del fraile de Voltaire al hombre de los cincuenta ducados que le demandaba una limosna—hermano, “aquí la pedimos, pero no la damos”; porque has de saber, querido, que aquí todos pedimos garantías, las muchachas y los usureros inclusive, pero no hai quien las dé, ni aun el ministerio á los de la *fusion*. Habré, pues, de atenerme al *Semanario*, aunque este tal sino es *retrógrado*, anda en muletas, pues no le vemos la cara hasta un dia despues de aquel en que debiera andar entre nosotros.

Réstame hablarte de mi última dificultad, el temor, á proposito del cual tendrás entendido que la policía está tan mansa y resignada, como una borrega que se deja maniatar y llevar al sacrificio. El ministerio se está haciendo el desentendido, y aunque puede despertar y volver por sus privilegios, como de tiempo en cuando se le dedica una laudatoria y se encomienda su refinado liberalismo en dejar andar la prensa con absoluta soltura, es de contar con que ponga algo de su parte para justificar el encomio. Descartados de estos dos enemigos, no nos queda mas que el tercero, y ¡casita! que enemigo; este sí que tiene uñas, hijo mio; y luego que es hombre que lo entiende, y que sabe *revolver la piscina*, y que es un guapeton que se come los dedos por haberselas con medio mundo; que es, en fin, todo un *Zamora*. Pero miento, que no es todo un *Zamora*, es un algo de *Zamora*, pues, como quien dice la mitad, y la otra mitad de cosa parecida, de la pluma y pinta, ya me entiendes; en una palabra, es un *Pinganilla* injerto en *Zamora*. Mira que *adalid*, que hotentote, que así arremete con la jente de hábito de todo sexo, como con todo un presidente, aunque esté á mil leguas de distancia. Supon ahora que hasta tú, pobre mendrugo, si te le pones á tiro. Cuando te digo que desea medírselas con medio mundo, es porque, caritativamente compartiendo la cosa, el otro medio será de jente femenina, y es un gusto oír al tal *Zamora*, *Pinganilla*, ó como quieras llamarle, vociferar socarronamente la buena acogida de que sus podatarios disfrutan entre nuestras hermosas, ¡y que no le tenga yo á mano para mandarlo á una escuela donde aprendiese á conocer la distancia enorme que media entre la acogida que nace de un sentimiento de caridad, de pura compasion, y la honrosa distincion con que se acuta el verdadero merito!

Pero ven á cuentas con migo, *Jotabeche*, por que vas camino derecho á tu perdicion. No ataques ya mas á los argentinos, no de miedo que la porcion sensata de ellos haya de mirarte con envidioso rencor, que estos interpretan racionalmente el espíritu de tus obras, sino porque hai *Zamoras* que se apropiarian algo por los miseros patrocinados de *san Andres de la Plata*, si se te atrojase escribir, así como han aprendido algo para los tontos, porque en todas partes encuentran la orma de su zapato. Tu eres la mosca de es-

tos Aristones. Ten entendido que estos *adalides* descenden en línea recta masculina de los que están enterrados en *Maipú* y *Chacabuco*, á quienes debemos, nosotros, pobres follones, enterita nuestra redencion del cautiverio español. Tampoco escarbes la paja de la *literatura chilena del año 40 atras*, porque es visto que si *Pinganilla* tu ilustre predecesor en el jénero, no hubiera venido á estos mundos en gloria y majestad, vejetariamos aun sumidos en el oscuro limbo de la ignorancia, en que por nuestro atraso é incapacidad, nos manteniamos hasta entónces. Este es un hecho, y hecho tan positivo, que ningun chileno hasta hoi ha movido su labio para contestarlo, no obstante que diariamente les predicán sus maestros á la oreja esta lisonjera verdad; porque eso sí, en punto á cuerdos y mesurados, no hai quien nos gane. ¡*Pauvres moutons que nous sommes!* Aunque tengo entendido que en darte este consejo sufro un equivoco garrafal, y que tu, mejor que yo, sabes para quien escribes, y conoces el gusto de la plaza; porque este público adocenado, si lee tus artículos, no es por la parte que en ellos puede tener el ingenio ó el chiste, si solo por andar á caza de las *tiradas* que diriges á los argentinos. De modo que has dado en la verdadera *tecla*; si la tocas, no perderá el *Semanario* suscriptores; sino á Dios *Jotabeche* perdílo sin remedio.

Te mando algunos impresos de los que la caridad filantrópica de algunos vecinos nos obsequia, para ilustrar nuestro espíritu, y concurrir á nuestro *Progreso* intelectual y material. En ellos hallaras, entre mil cosas curiosas, y que brotan ciencia y erudicion por todos sus poros, un catálogo ó nomenclatura tecnológica—minero, que se ha publicado para instruccion y provecho de todas las clases y condiciones de la sociedad; de manera que aquellos raros conocimientos que hasta ahora habian permanecido sepultados en los antros de los cerros por aquellos lugares, se han jeneralizado tanto, que han penetrado hasta nuestros mas lucidos estrados, y es una monada oír á nuestras lindas preguntarse ¿que es *apir*? qué es *fronton*? qué son *capachos*? y contestarse tan atinadamente que no parece sino que hubieran nacido y educándose en algun *pique chiflon*. Estas nociones elementales no solo aprovechan para dar la última mano á la cultura y ornato de nuestro entendimiento, nos adiestran tambien en un aprendizaje altamente provechoso: así es que los políticos y los literatos, los frailes y los soldados, los comerciantes y los hacendados, las muchachas y los paquetes, las beatas y las dueñas, poseen ya un caudal de ciencia que es un tesoro sonante, y solo falta que la Divina Providencia nos depare á cada cual una mina en *alcance*, que ya lo demas está andado. Si Dios no nos hace esta *merced*, será porque no nos conviene, pues en todo caso no podrá negarse que vamos *progresando*.

Soi de sentir que en nada ménos pienses que en venirte, porque aqui hai jentes que aunque solo confiesan que *se comen niños vivos*, tambien hincan el diente en hombres viejos, pues para ellos no hai cuero duro, puesto que esté saturado con agua bendita.

Otra ocasion será mas largo tu—J. M.

IMPRENTA DE LA OPINION.